

Santiago, 20 de agosto 2017

Estimadas y estimados integrantes de la Directiva Nacional y Consejo Político de Revolución Democrática.

Presente

Junto con saludarles cordialmente, nos dirigimos nuevamente a Uds ad portas de la inscripción de las candidaturas a parlamentarios/as, para pedirles que de cara a los acontecimientos conocidos públicamente, reconsideren el veto impuesto a Javiera Parada para postular a diputada por el Distrito n°8.

Quienes firmamos esta carta, y la anterior (#AguanteJavi /mayo 17'), somos mujeres muchas militantes RD, otras tantas independientes, casi todas de izquierda y , la totalidad mujeres políticas de profundas convicciones democráticas. En junio pasado sostuvimos conversaciones tanto con el Presidente de RD y una integrante de la Directiva Nacional, cómo con el diputado Giorgio Jackson, sin conseguir acercar posiciones.

Habiendo transcurrido más de dos meses desde aquellos diálogos infructuosos, volvemos a insistir en nuestra petición, habida cuenta de los hechos ocurridos en las últimas semanas.

Nos parece que hay una matriz común entre lo sucedido con Alberto Mayol en los días recientes y lo que habría detrás de la sanción disciplinaria adoptada mayoritariamente por el Consejo Político de Revolución Democrática que dejó fuera de competencia en las elecciones parlamentarias a Javiera Parada, militante y fundadora de dicha colectividad política. En ambos casos se trató de vetos de carácter político, fundamentados en supuestas faltas a estándares éticos definidos *ex post* y relativos a aspectos de procedimientos, en desmedro, en los dos casos, en desmedro de situar al centro del debate, las legítimas diferencias políticas existentes.

Les pedimos reconsiderar su decisión teniendo en cuenta los siguientes argumentos:

1) Tras conocer la situación de Natalia Castillo, candidata a diputada por el Distrito 10, que fue condenada por conducir en estado de ebriedad con consecuencias a terceros, resulta inevitable hacer el paralelo con lo vivido por Javiera este año. Pasados estos meses, hoy nos encontramos con una causa que está cerrada donde hubo sólo una sanción tras un procedimiento abreviado, lo que hace que ambas sean situaciones equivalentes. De más está decir, que la Directiva Nacional de RD les está dando distinto trato. No compartimos la apreciación de ciertas voces en RD que han aparecido en la prensa, diciendo que se trata de casos radicalmente diferentes, del mismo modo que tampoco nos parecen aceptables quienes han intentado comparar esta situación con la del diputado Rincón.

2) Ambas, Natalia y Javiera, tienen derecho a ser candidatas. El país necesita urgentemente más mujeres en política. En el caso de Javiera resulta innegable tanto su

apoyo territorial como el liderazgo y vocería que ha tenido y sigue teniendo dentro y fuera del Frente Amplio, en DDHH, en cultura y en la causa por la Asamblea Constituyente. Es ello lo que la constituye en una candidata con posibilidades reales de salir electa.

3) Entendemos la política como una construcción colectiva dentro de la diversidad, la política es flexibilidad, es diálogo, es enmendar errores y seguir avanzando. Apegarse a los procedimientos cuando el contexto ha cambiado, eso es sólo una muestra de rigidez que resulta inaceptable en un partido y en un conglomerado que recién comienza.

4) Finalmente, hacemos notar que una crisis es posible de resolver con voluntad política y de cara a la ciudadanía, como vimos en el caso de Alberto Mayol. Las personas valoran esos actos de humildad que engrandecen a quienes los toman. Hacemos entonces un sentido llamado a valorar las capacidades, trayectoria e historia de Javiera Parada e inscribirla el próximo 21 de agosto como candidata a diputada por el Distrito n°8.

Atentamente,

Tatiana Hernández, licenciada en Sociología

Marcela Piña, periodista, militante RD

Paula Peña Muñoz, militante RD

Paula Echenique, antropóloga

Luz Croxatto, actriz

Patricia Rivadeneira, actriz

Macarena Morales, militante RD

Morgana Rodríguez Larraín, productora cultural

Patricia Navarrete, productora audiovisual

María Antonieta Saa Díaz, consejera regional

Carolina Carrera, psicóloga

Magdalena Domínguez, diseñadora militante RD

Michele Benavidez Silva, Frente género RD

Claudia Barattini, gestora cultural

Kena Lorenzini, fotógrafa, psicóloga, militante RD

Paula Sáez, psicóloga

Soledad Parada, socióloga

Manuela Orrego, periodista

María Paz Domínguez, consultora independiente, militante RD

Perla Wilson, periodista, firmante RD

Carmen Romero, periodista

Carolina Arriagada, periodista

Ana Alvear, dirigente social

Katerin Barrales, militante RD

Milena Vodanovic, periodista

Gilda Gnecco, médico pediatra

Pía Barros, escritora

Teresa Valdés, socióloga

Maritza Canobra, periodista

Teresa Undurraga, empresaria

Valentina Bahamondes, académica

Elisa Loncón, lingüista y académica

Bernardita Lorenzini, administradora pública y cientista política

Carolina Tohá, cientista política